El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, miércoles 2 de Julio de 1902. N.º 2.698

SECCIÓN POLITICA

Contra Canalejas

Mucho mal les debe hacer á los reaccionarios clericales de todas las ganaderías la activa propaganda de D. José Canalejas, cuando movidos como resorte eléctrico contestan á la vez todos los vaticanistas, injuriando con iracundia. Como se ve, pues, todos los insectos coleópteros que se desarrollan entre materias fecales, los que se arrastran hipócritamente en el cieno sacristanesco, los que viven constantemente en sedimento pestilente; todos esos solidicórneos se han despertado otra vez para insultar á Canalejas por los discursos que ha pronunciado últimamente. No han discutido los reaccionarios si es bueno ó malo lo que predica el exministro radical: hasta ahora no han hecho más que insultarle. Así son los enemigos de la democracia, los enemigos del pueblo.

El apasionado insulto, el grotesco y extravagante lenguaje que están usando los clericales contra Canalejas es la prueba más evidente de que les ha herido de muerte, que les dá en el corazón.

Esa hidrofobia que se va apoderando de los elementos vaticanistas, los que engañan al país con sus doctrinas y que explotan al obrero; toda la inquina y aversión que sienten contra Canalejas los de Loyola, todas esas inquietudes y todas las groserías que ahora inventan la gente mal educada contra D. José, todos esos insultos que recibe es el mejor timbre que podrá presentar Canalejas en toda su larga vida política. ¿Y qué mejor gloria puede tener un liberal que verse atacado por detrás por los jesuítas de sotana y de levita? ¡Qué suerte la del exministro de Agricultura!

No militamos ni comulgamos en la parroquia que comulga y milita Canalejas; pero cuando tan sin piedad y tan mal le tratan los que odian la democracia, nosotros, los verdaderos liberales, los republicanos de buena cepa le defendemos desinteresadamente. Contra los hombres que cuando discuten no se amoldan á la cultura, que no usan buenas formas cuando exponen, contra los groseros que no tienen la virtud de respetar, contra esos seres siempre estaremos los demócratas y los republicanos federales, los que no admitimos alianza con los carlistas, porque ante todo y sobre todo somos enemigos de los reaccionarios clericales.

Siga con valentía su programa radical el Sr. Canalejas, y sin el menor cuidado, sin hacer caso de lo que propaguen contra él todos los miserables. No le importe que gocen y se ceben contra su persona los cobardes, mientras sepa que todas estas gentes se esconden cuando le ven y le adulan cuando está encumbrado en el Ministerio.

Eso es todo comidilla reaccionaria, que es común en los que temen discutir, en los que falsean cuanto dicen.

Siga D. José encauzando la razón á este pueblo desgraciado. Encauce los torrentes que conducen aguas puras para que quiten el lodo que nos infecciona. Procure adquirir las *escobas* necesarias para poder barrer la basura que tenemos, y si todo eso consigue, sin preocuparle lo que de él diga la reacción vaticanista, lo que nos mata y aniquila, si eso hace Canalejas, su labor saludable y fecunda será aplaudida por todos los que producen y pagan.

Torpe y ciego será quien no vea que todos los chaparrones que ahora caen en España, es agua que limpiará de nuestro suelo los frailes y jesuítas, es agua que vá á nuestro molino.

Estudiemos con frialdad los acontecimientos que se preparan y no nos precipitemos. Las insolencias de los clericales será el triunfo de la libertad. Contra la razón y la lógica se estrella la maldad, el fanatismo y la mentira. Y esa guerra sin cuartel que nos están haciendo los hipócritas, es prueba evidente que tenemos fuerzas y que nos temen. Si no nos temieran discutirían con decencia y serenidad y opondrían sus programas á los nuestros. No lo hacen, porque lo que dicen no es verdad. Y así como nuestras manifestaciones son públicas, ellos todo lo funden en la oscuridad.

Esta educación progresiva, la de decir las cosas como son, sin esconderse, á la luz del día, en medio de la plaza pública; esa educación no ha llegado todavía á la escuela jesuítica. Ir por las sombras, ocultar la verdad y ser groseros es su habitual cultura, es su labor perniciosa, son sus armas de combate. La educación persuasiva, esa que tanto y tanto ennoblece á las gentes, esa es desconocida entre los elementos clericales.

Seamos nobles los demócratas, y con un poco de audacia y mala intención pronto vendrán las aguas al cauce de la democracia.

Con chaparrones como los del domingo se llenarán de agua nuestras balsas y moleremos con regularidad, sin interrupción. Esto lo ven nuestros enemigos.

Aprovechemos los republicanos cuanto se haga y se diga contra Canalejas, y estemos tranquilos mientras lo que realicemos sepamos que es obra que beneficia al país, á las libertades democráticas, á la cultura, al progreso y á la regeneración de España.

L. Ardid.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 30.

—El alcalde ha recibido una comunicación del ministro de la Gobernación anunciándole el nombramiento de gobernador de Cádiz á favor del Sr. Bahamonde, y la inmediata salida de éste para arreglar el conflicto.

Esperábase una persona de mayor categoría y más competente en cuestiones sociales, pues la casi totalidad de los gobernadores están acostumbrados á tratar estos conflictos como asuntos de orden público.

Aquí se necesita una persona con autoridad sobre ambas partes, que sepa penetrar á fondo el asunto y resolverle pacíficamente, resistiendo la tendencia de ciertos elementos que lo quieren todo arreglar por toda fuerza.

Esta tendencia sigue marcándose ahora en algunas patrullas de la guardia civil de caballería.

Mañana saldrán al campo fuerzas del ejército para proteger á los que quieran trabajar.

—Me aseguran que el alcalde, señor González Hontoria, molestado por la venida del Sr. Bahamonde, se ha dirigido al ministro de la Gobernación diciéndole que estima perjudiciales las ingerencias extrañas.

El alcalde hubiese visto con gusto, la venida del ministro, el subsecretario ó persona competente en cuestiones sociales.

En esta población se estima que para enviar un gobernador se bastaba el alcalde.

Se dice que pasada la huelga presentará la dimisión de su cargo.

Bilbao.—Desde ayer están descargando fuertes tormentas. Al anochecer cuyó un rayo en los almacenes de la fábrica Franco española, situada en las inmediaciones de Erandio.

La exhalación cayó en la dependencia donde se verificaba el pago de los jornales de la semana á los obreros.

Cinco de éstos quedaron gravemente heridos.

París.—Por telegramas de última hora sábese que en Marsella corrió la noticia de la muerte del rey, y que la colonia inglesa puso verdadero asedio al consulado exigiendo la confirmación ó la rectificación.

No hay nada de cierto en el anuncio.

Débese, sin duda, el rumor á informes recibidos allí por algunos comerciantes ingleses á quienes se decía que el rey estaba muy grave.

Londres.—El último parte médico de la noche sobre el estado del rey Eduardo es tan satisfactorio como los anteriores.

El rey pasó el día de ayer bastante bien y la temperatura normal.

El enfermo se ha quejado algunas veces de pequeña molestia en la herida.

Roma.—Los periódicos de esta capital publican la declaración del gobernador general de Filipinas desmintiendo que haya pedido al Vaticano la expulsión de ninguna orden religiosa del Archipiélago; pero como los filipinos rechazan á los religiosos españoles, dice, el gobierno de los Estados Unidos no puede oponerse á los deseos de aquellos naturales, si bien está dispuesto á permitir el establecimiento de las mismas órdenes religiosas, pero constituídas por individuos de otras nacionalidades.

Añade el gobernador general de Filipinas que jamás ha tenido la intención de confiscar los bienes de los religiosos españoles, proponiéndose únicamente adquirirlos mediante una indemnización equitativa.

Niega rotundamente que el gobierno americano trate de hacer propaganda protestante, creando escuelas de primera enseñanza de Filipinas.

Bilbao.—La comisión de gobierno interior del Municipio, en reunión celebrada hoy, ha acordado por unanimidad emitir dictamen mostrándose contraria á la moción que presentaron hace pocos días los concejales nacionalistas.

Pedían éstos que las vacantes de los destinos municipales se cubrieran con naturales de la región vascongada, dando la preferencia á quienes demostraran conocer el dialecto uscaro.

—Si vencidas las dificultades que existen se llegase á firmar el decreto concediendo la cruz de Alfonso XII al Sr. Pérez Galdós, no sería aceptada por el insigne novelista.

Así lo aseguran sus amigos.

Salamanca.—Anoche llegó el señor Lerroux, siendo recibido con entusiasmo en la estación. Comisiones de republicanos de Ciudad Rodrigo y Peñaranda habían venido á saludarle.

De la estación, escoltado por el gentío y la banda de música, se dirigió á la casa del señor Dugarrondo, donde se hospeda.

Allí habló elogiando la hidalguía salmantina, preconizando la revolución y recordando sus compañeros de propaganda. Obtuvo una ovación.

Esta noche se celebrará en el salón artístico un meeting de propaganda.

Almagro.—Hoy se ha notificado á la comunidad de franciscanos la comunicación del gobernador disolviéndola por no haber dado cumplimiento al artículo 3.º de la ley de Asociaciones religiosas.

Esto no pasa de ser un golpe teatral de Gobierno, pues los individuos que la componen, y que protestan de la conducta del rector en este asunto, atribuyéndolo á desequilibrio de sus facultades intelectuales, serán distribuídos entre las demás casas que poseen en España.

—El banquete celebrado en honor

del Sr. Canalejas tuvo lugar en los jardines del Buen Retiro. Al presentarse el exministro demócrata resonaron grandes y estrepitosas aclamaciones.

Terminado el almuerzo en medio del mayor orden, los comensales en número de 2.500 se trasladaron al teatro, que encontraron ocupado casi por completo.

Varios oradores desean hablar. El señor Francos declara que sólo debe oirse al señor Canalejas.

Este empieza su discurso diciendo que existen actualmente dos bandos: demócratas y reaccionarios.

Censura los sucesos que ocurrieron en Barcelona con motivo de su llegada, y dice que fueron inspirados en altas esferas, desde donde no sabe si se ensalza ó se deprime á España. (Aplausos).

Añade que no prosperó el intento que alguien tenía de que fracasara su viaje de propaganda, gracias á la disciplina y educación política de los republicanos barceloneses.

Dice que en Barcelona entró secuestrado, y que cuando intentó hablar á la muchedumbre desde el balcón, le amenazaron con hacer fuego.

Elogia calurosamente al pueblo catalán, ensalzando sus dotes de sensatez y cordura.

Ocupándose de su salida del Ministerio, dice que los liberales le solicitaron, y ahora le persiguen, porque defiende las mismas ideas que sustentó y proclamó cuando era ministro.

Lo mismo (añade) está sucediendo con el novelista Pérez Galdós, á quien tanto ensalzaron los liberales, y ahora no pueden darle una distinción honorífica.

Afirma el Sr. Canalejas que ni Pérez Galdós ni él han cambiado, sino el partido liberal.

Asegura que continuará su campaña de propaganda democrática por las provincias, para despejar el espíritu democrático y mover la opinión.

Insiste en la conveniencia de practicar una política anticlerical y que atienda con preferencia á las reformas sociales y á la descentralización administrativa.

Aboga por la supresión del impuesto de consumos y la consiguiente reforma tributaria.

Rechaza la censura privada y combate á los ministros que adulan al Rey y pasean decretos en cartera sin firmarlos.

Dice que confía en hacer compatible la monarquía con la izquierda democrática; pero solicita el concurso de todos para salvar los principios.

Concluye el Sr. Canalejas su discurso recomendando que tengan confianza en su propaganda, sin otro fin que levantar el espíritu y la razón.

—En el banquete dado al Sr. Canalejas, el periodista libertario Riquelme dijo que la democracia era incompatible con la monarquía.

En cuanto lo oyeron varios entusiastas del Sr. Canalejas, sacaron á Riquelme del local á viva fuerza, arrastrándole.

Es inexacto que quedara detenido.

—El diario sagastino «El Correo» insistiendo en la cuestión que trataba ayer sobre desacuerdo ministerial en poner á la firma algunos decretos, dice que es contrario al régimen constitucional el que la iniciativa del Rey sustituya á la iniciativa de los ministros.

Y añade:—Cuando este desacuerdo se produce, surge forzosamente la retirada del Gobierno.

Badajoz.—Las noticias de Angola recibidas por el gobierno portugués son poco satisfactorias. La rebelión de los indígenas de Bailundo, Ambodambo y Quiacas se va generalizando y muchos comerciantes del interior han tenido que refugiarse en Benguella y Novo Redondo, huyendo de los atropellos de que han sido víctimas.

De la estación naval de Loanda han salido algunas fuerzas para el último de dichos puntos y el 29 saldrá de Lisboa, como es sabido, la anunciada expedición militar.

Es curioso el hecho de que el gobierno portugués, reconociendo que los causantes de los desórdenes son sus capitanes mayores de Bailundo y de Bihé, suprime dichas capitanías, sustituyéndolas por juzgados, con una compañía militar cada uno de ellos.

—Los periódicos suizos insisten en demostrar el malestar económico de la isla de Cuba, que privada de su antiguo mercado de España y sin contar aún con el de los Estados Unidos, se ve imposibilitada de dar salida á sus productos.

Los periódicos helvéticos creen posible que España vuelva á facilitar su mercado á los azúcares cubanos, sin tener en cuenta que desde hace algún tiempo la producción azucarera de la península la permita no necesitar recurrir al extrangero.

Las últimas noticias de la Habana presentan cada vez más crítica la situación de la isla, en cuyas poblaciones rurales reina la más espantosa miseria.

En la Habana y en otras ciudades pululan los obreros faltos de trabajo.

Nuestra primera victoria

Si todo el pensamiento del Sr. Canalejas se reducía á provocar una amplia reconcentración democrática, desinteresada y patriótica, dentro de la legalidad imperante por miedo á la Revolución y al amparo de la ley para evitar la anarquía, con fines sinceramente reformistas en la triple esfera religiosa, política y social, es seguro que esta noche, en la soledad de su casa y de su conciencia, habrá reconocido el Sr. Canalejas, que el propósito es tan generoso como irrealizable bajo la monarquía.

La buena fe inagotable y el ardiente patriotismo de los republicanos, rayano en la abnegación, el noble concurso de las multitudes obreras, las esperanzas, energías y entusiasmos de opinión despertados alrededor del Sr. Canalejas, se han estrellado una vez más contra la roca de la fatalidad.

Como las reivindicaciones económicas más justas y necesarias, como los planes ofrecidos por la Asamblea de Zaragoza, como la honrada porfía de revisar el proceso inícuo de Montjuich, como todas y cada una de las reformas útiles aclamadas y propuestas, como la ley, como el derecho y como la justicia, el programa del señor Canalejas queda roto, pisoteado á los pies de los caballos de la Guardia civil.

Con suspensión de garantías ó sin ella, con gobierno pseudo liberal ó conservador, toda corriente reformista y progresiva que brote del suelo maldito de España restauradora, será desviada, contradicha y detenida por la fuerza bruta.

Las cargas de Barcelona no son un accidente fortuito, un caso aislado producto de causas pasajeras ó locales; son la expresión de un sistema de gobierno invariable, que se repite cada vez que surge una resistencia formal á las arbitrariedades de arriba ó aparece una fuerza de opinión y de progreso capaz de despistar al pueblo y de salvar al país.

Los pesimismos que encarna la Federación Republicana y «la política de acción decisiva» que representamos, ha encontrado una justificación nueva y concluyente en la enseñanza que se desprende de los sucesos de Barcelona.

Y no se dirá que los republicanos y menos los radicales, hayamos contrariado ó dificultado la reciente experiencia. Con más sentido político, y con mayor generosidad y desprendimiento que los que caracterizan á ciertos elementos, nuestros amigos de Valencia, de Castellón, de Barcelona y de Madrid, hanse complacido en ofrecer al Sr. Canalejas muestra generosa de su alteza de miras, y prueba incontestable de que no son el recelo, la desconfianza, la ambición desapoderada y los exclusivismos, los sentimientos que moldean el lenguaje ardoroso é inspiran la política revolucionaria de la Federación Republicana.

Nada habría causado tanto daño, á esta nuestra política, como el éxito personal del Sr. Canalejas obligando al gobierno á cumplir sus compromisos y á las instituciones á identificarse con programa popular, radical y reformista.

Después de las cargas de Barcelona, es perder el tiempo esperar el desarrollo de la propaganda del Sr. Canalejas dentro de la legalidad.

La victoria es para la Federación Revolucionaria.

EMILIO JUNOY.

Tarjetas postales

La prensa política

No es la prensa ciertamente el *cuarto* poder del Estado, pues ni por su índole, ni por su fin, cabe confundirlo con los tres *oficiales* á seguida de los que se coloca. Pero se explica bien que eso se diga, si se tiene en cuenta que aquélla, á la par de la misión que cumple en todas las esferas de la actividad, tiene una especial en la del derecho y la política. En ésta, como en la económica, en la científica ó en la religiosa, la prensa es instrumento de comunicación y de propaganda, y por tanto, un auxiliar poderoso de la cultura, y en todas puede ser, y es con frecuencia, órgano de las escuelas y de las sectas que luchan en el seno de la sociedad; pero además de esto, reviste en el órden político un carácter peculiar por la circunstancia de ser *órgano de los partidos*, los cuales, á diferencia de las escuelas, atienden á las ideas, á los principios, no para descubrirlos y contemplarlos, sino pensando en su realización; muéveles el sentimiento, no ya á investigar la verdad, sino á obrar, y tienen interés en que ésta se apodere no ya del pensamiento de los pueblos, sino de su voluntad.

AZCÁRATE.

* *

Frailes y monjas

Se calcula en 3.136 las Asociaciones religiosas que tenemos hoy en España, sin contar por supuesto, las que se hayan trasconejado con su cuenta y razón.

Suponiendo que por término medio cuenta con 20 individuos cada una de esas Asociaciones, resultará que tiene el país sobre sus huesos 62.720 frailes y monjas.

¡Que ya deben pesar algunas toneladas!

JOAQUÍN DICENTA.

MAHÓN

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La R. O. inserta en la Gaceta de Madrid que hace referencia á los mecanismos que tienen por objeto impedir, prevenir y evitar los accidentes del trabajo, comprende los siguientes en la sección tercera de aquella.

Construcción de edificios y similares

A. Apertura de zanjas y cimentación:

1.° Aparatos de acomodamiento para contener el terreno.

2.° Aparatos para trabajar debajo del agua en las fundaciones ó cimientos.

B. Alcantarillado y pocería.

1.° Aparatos de acodolamiento en los cortes verticales y en el superior para el minado del terreno.

2.° Aros de diámetro variable para contención del terreno en la perforación de pozos.

3.° Andamio colgante para hacer el revestimiento de los pozos.

4.° Ventiladores para purificar el aire en las alcantarillas sucias y pozos negros.

5.° Lámparas de seguridad para alumbrar el minado de las alcantarillas y pozos y extirpar los gases inflamables en las alcantarillas sucias y pozos negros.

6.° Aparato para denunciar y apreciar la existencia é intensidad de gases inflamables en dichos sitios.

7.° Aparatos para inyectar aire respirable en los mismos.

8.° Aparato para sacar y elevar á la superficie superior á obreros asfixiados.

C. Andamios.

1.° Sistema de andamio fijo sobre castillejo ó pies derechos con plataforma y barandilla de seguridad.

2.° Sistema de andamio colgante con las mismas condiciones.

3.° Barandilla móvil para andamio fijo y colgante.

4.° Escalera de comunicación móvil y articulada para poner en comunicación las andamiadas.

5.° Redes de esparto y de cáñamo para colgar horizontalmente en operaciones arriesgadas.

D. Elevación de materiales, de andamios y toda clase de objetos pesados.

1.° Grúas giratorias de diferentes sistemas y dimensiones con motor de sangre, de vapor y de electricidad, con fiadores especiales.

2.° Aparatos elevadores á mano, sin riesgo del operario con mecanismo fiador.

3.° Poleas de seguridad.

E. Aparatos fijos en los edificios para evitar caídas.

1.° Ganchos de hierro en los caballetes de los tejados, con resistencia pa-

ra soportar el peso de cuatro operarios.

2.° Ganchos de hierro por debajo de los aleros de las fachadas, con igual resistencia.

3.° Los mismos ganchos en los coronamientos de los patios.

4.° Aros de hierro para cogerse á engancharse á ellos en las subidas de humos situados en puntos peligrosos.

F. Aparato movible para evitar caídas.

1.° Aparatos para penetrar en sitios incendiados.

2.° Escaleras de salvamentos.

3.° Tubos de lona de salvamento.

4.° Para-caídas.

JAIME ORFILA PIRIS

Por fin, tras de horribles sufrimientos ha dejado de existir á las dos de la tarde de hoy el que en vida fué uno de nuestros más decididos correligionarios y amigos.

Una cruel enfermedad que al principio parecía ser leve, le obligó más tarde á trasladarse á Barcelona, en cuya capital después de consultadas algunas entidades médicas, tuvo que sufrir la amputación de una pierna. Ya de regreso y cuando creía terminado su calvario, la misma fatal dolencia se presentó más pujante todavía, apoderándose esta vez de todo el organismo, pues no quedaba parte en su cuerpo que no se viera invadido por los estragos de aquella, que minando poco á poco su existencia ha dado por fin con su cuerpo en tierra.

El amigo Jaime Orfila Piris era de los más decididos y fieles á los ideales republicanos que venimos sustentando, formando parte con tal motivo, así de la Junta Directiva del casino «Unión Republicana», Sociedad de «Socorros á obreros enfermos», del mismo, y de «El Porvenir del Obrero».

Su muerte será muy sentida por todos los que formamos en las sociedades citadas.

La conducción de su cadáver á la última morada, se ha señalado para las ocho del día de mañana, siendo de esperar de nuestros amigos, que lo eran también suyos, asistirán á rendir el último tributo al que en vida supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de alternar con él.

Casa mortuoria.—Montañez, 2.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha llegado de Palma el vapor correo «Isla de Menorca», con la correspondencia, pasage y un pico de carga.

El citado buque ha vuelto á salir esta tarde á las seis para Barcelona, con la balija, carga y 62 pasajeros.

Entre estos últimos va un preso procedente de la Penitenciaría militar de la Mola, destinado al disciplinario de Melilla, al cual custodia una pareja de la benemérita.

Para el abasto de la capital catalana se han embarcado 6 becerros y algunas jaulas de gallinas.

El operario eventual de la fábrica de Trubia D. José Lopez Coalla, ha sido destinado al parque de artillería de esta plaza.

Los soldados artilleros Pedro Oliver Mas y Antonio Martorell Maymó afectos al batallón de Menorca, han sido destinados al de Mallorca.

En la farmacia de D. Honorio Pons fué curado á las once de la noche de ayer por los facultativos señores Pons Marqués y Bustamante, uno de los tripulantes del vapor alemán mercante surto en aguas de este puerto. El tal presentaba una herida incisa en la cabeza, que según se nos dijo, habíale sido inferida con una silla, hallándose cuestionando en un tugurio de la calle de la Marina, con dos ó tres sujetos.

Lo raro es, que el *valiente* que hizo tal hazaña, no tuviera en cuenta que el alemán estuviera algo bebido, ni tampoco guardó el respeto al agente de O. P. que estaba presente cuando tuvo lugar el suceso.

Esperamos que se procurará evitar estos hechos, que vemos se repiten alguna que otra vez, en desdoro de la población.

Mañana y pasado mañana se darán las pagas á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Administración-Depositaria de este partido.

Junto al sitio donde estuvo emplazado el edificio de la *Consigna*, se bañaban á la caída de la tarde de ayer unos ya grandullones, sin recatarse de unas señoras que acertaron á pasar por aquel sitio.

Un poco más de vergüenza debieran usar los tales, y un poco más de vigilancia los que vienen obligados á prevenir tales espectáculos.

Aviso á quien corresponda.

El señor Gobernador de la provincia D. Salvador Naranjo, que según noticias que tenemos por fidedignas, está próximo á dejar el mando de estas islas, ha dirijido una comunicación al Gobierno con fecha 27 del mes próximo pasado, cuyo documento pudiera muy bien tildarse de *testamento*, en el cual el Sr. Gobernador cree resolver el asunto de Ibiza, en cuya isla según dijo en el periódico «El Correo» de aquella localidad el señor Parera, no era muy lisonjera la situación que se atravesaba, pues hasta la seguridad personal era un mito.

El Sr. Naranjo después de hacer un razonado estudio de la situación social y administrativa de la isla de Ibiza, propone para que la seguridad personal se halle más garantida que hasta hoy, lo siguiente.

Creación de dos nuevos puestos de la guardia civil, uno en Formentera y otro en San José, compuestos de una clase y cinco individuos, y el aumento de un individuo en cada puesto de los cuatro que ya existen en Ibiza.

Además propone la creación de una Delegación del Gobierno semejante á la que ya existe en Menorca.

¿Y nada más?.....

Leemos en un periódico llegado hoy de Barcelona:

«Nuestros lectores tienen ya noticia de que un contratista importó de la República Argentina una partida de ganado vacuno para el consumo de esta capital.

El citado importador, según parece, se ha encontrado aquí con la abierta resistencia de los abastecedores de carne, quienes, no contentos con monopolizar hasta ahora el suministro de ganado, facilitando á los barceloneses carnes malísimas y excesivamente caras, se oponen rotundamente á que nadie les perturbe en el monopolio que desde hace años vienen ejerciendo con grave perjuicio de la salud y del bolsillo de los habitantes de esta ciudad.

El importador del ganado vacuno argentino, que se encuentra con 132 bueyes en el mercado de ganado y no puede venderlos porque no se los quieren comprar los proveedores, con objeto de dar salida á la carne, que afirma ser de superior calidad, como así lo han reconocido los veterinarios del matadero, ha pedido al alcalde que se le faciliten mesas en los mercadss, comprometiéndose á vender el ganado argentino 80 céntimos por kilo más barato que el precio corriente.

Es de esperar que el señor Amat acceda á tan justa petición.»

¡Ojalá se le ocurriera al importador argentino la idea de establecer también una sucursal en Mahón.

El día 15 del actual, termina el plazo de recaudación voluntaria de las cédulas personales del corriente año; lo que hacemos público para evitar el procedimiento de apremio y el pago del duplo que sobre el valor de las mismas se les exigirá en otro caso por la Agencia ejecutiva.

El celebrado escritor y crítico teatral Urrecha, encargado de las crónicas teatrales del diario catalán «El Diluvio» escribió hace unos días una crónica censurando á la autoridad civil de aquella capital porque no hacía cumplir la policía de teatros, y en cambio pedía bombos á los periodistas.

El Sr. Urrecha, que está empleado en la Aduana de Barcelona recibió al día siguiente una comunicación del director general del ramo ordenándole pasara inmediatamente á Madrid.

El administrador ha recibido otra para que prohiba que ningún empleado escriba artículos que censuren á autoridad alguna.

Toda la prensa se ocupa de lo ocurrido, censurando con dureza el procedimiento empleado para imponer el silencio al ilustre crítico.

Un periódico francés «Le Petit République», reproduce el siguiente pasaje de un artículo publicado en la «Revue Catholique» á propósito de los restos de Santa Teresa, conservados en un convento español.

«Distínguense perfectamente — dice el periódico católico—la cicatriz de la herida abierta por un angel en el corazón de Santa Teresa. La transverberación es evidente. La misma santa refiere que diversas veces había visto á su vera un serafín de maravillosa belleza que le traspasaba el corazón con un dardo de oro fino que terminaba en punta de hierro escondido.

»Cuando el ángel lo clavaba en el corazón de la santa, producíale tal ardor de amor que apenas podía soportarlo. Cuando lo retiraba, que le arrancaban las entrañas. A consecuencia de esta herida divina la santa permanecía abrasada y trasportada, herida por el dolor, pero embriagada de amor, hasta el extremo de que no quería ni ver á las criaturas ni conversar con ellas.»

Por este ejemplo de piadosa literatura en la que el erotismo se mezcla en dosis tan acertada al misticismo más exaltado, se podrá juzgar de las lecturas con que la Iglesia pervierte el cerebro de las desgraciadas vírgenes que envejecen en los conventos.

No hay que admirarse si los casos de historismo lamentable se multiplican entre las reclusas y si las crisis son tan violentas entre las que la gente clerical llama demoniacas y que son simplemente pobres exaltadas por las insanias que hemos transcrito.

Alrededor del Mundo

Trae esta semana, antes que nadie, las siguientes actualidades ilustradas: El nuevo crimen de la calle de Fuencarral (con fotografías); Las curiosas ceremonias que se observarán cuando se corone el rey de Inglaterra; El empréstito y lo que pesan y abultan los 3.900 millones suscritos; Canalejas en Barcelona; El nuevo obispo de Mahón; El puerto de Palamós; El difunto rey de Sajonia, y además estos interesantes artículos ilustrados: La noche de San Juan; El Museo de Ciencias naturales (abierto ahora después de seis años de clausura); Sombreros para caballos; España-Perejil y la isla de Calipso, por don Miguel de Unamuno; Los descubrimientos del Dr. Ferrán sobre la tuberculosis, y otra porción más y Averiguador Universal, Recetas y recreos, etc.

2'50 pesetas suscripción trimestre.— Plaza del Progreso, 1 Madrid.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 1'45.

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio el rey firmó los decretos de concesión de la cruz de Alfonso XII al eminente novelista don Benito Pérez Galdós, autor de «Electra», al señor Villegas y al señor Fernández y González.

También puso la firma á los nombramientos de Capitán General de Madrid en favor del señor Macias, que lo es de Valencia, esta vacante pasa á ocuparla el general Loño que en la actualidad lo es de esta provincia, viniendo á Baleares el general Zappino.

Se guarda gran reserva sobre la combinación de Gobernadores civiles, la cual no se publicará hasta mañana.

Madrid 2, 9'15.

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, el pago de los maestros de escuela se halla normalizado en la mayor parte de las provincias. La prensa aplaude el último decreto relativo á la enseñanza.

Madrid 2, 10'30.

El señor Canalejas ha llegado á Burgos en donde se le ha hecho un recibimiento muy entusiasta, hospedándose en casa del Arcediano de la Catedral.

Telegrafían de Lóndres que Mister Steyn expresidente del Estado libre de Orange se halla moribundo.

Cotización Oficial

Madrid 1.° Junio á las 16.

4 % interior.	72'00
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	92'70
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	470'00
Tabacalera	402'00
París á la vista	36'40 á 36'30
Lóndres id.	34'38 á 34'28

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 2,

Barómetro 754'3
Viento S. E. flojo.
Mar llana
Cielo acelajado
Horizontes neblinosos

ANUNCIOS

Don Juan Victory Taltavull

Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: A fin de que en la presente temporada de baños de mar no se lastimen el decoro y la decencia pública, he venido á disponer lo siguiente:

1.° Queda prohibido bañarse durante el dia desde «La Viñeta» hasta los almacenes de carbón de la Industrial Mahonesa, ó sea: Coso nuevo, Colárseга, y muelles hasta la referida fábrica, excepto los que lo efectúen en casetas autorizadas.

2.° Después de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde la Alameda hasta la caseta de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador militar, y desde la Cuesta larga hasta los citados almacenes de carbón.

3.° Durante el día no se permitirá á nadie bañarse sin calzoncillos ó bañador.

4.° Queda prohibido bañarse á los niños menores de 12 años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

5.° Los contraventores serán castigados con 2 á 20 pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el art.° 35 de las Ordenanzas municipales vigentes.

6.° Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahón 2 de Julio de 1902.= Juan Victory Taltavull.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 22 de Julio próximo á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 28 Junio de 1902.—El Vicepresidente, Francisco Terrés.—P. A. de la J. de G.—Francisco Ruiz. Secretario.

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo prevenido en el artículo 22 de la escritura social, se convoca á los Sres. accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el martes 15 de Julio á las 7 de la tarde en el domicilio del infrascrito Gerente calle Isabel II, núm. 58 para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que termina en 30 de Junio de 1902.

Sólo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la Junta.

Mahón 30 de Junio de 1902.—Francisco F. Andreu, y C.ª.

2-5-8-12

Subasta

El día 6 de Julio á las once de la mañana se venderá en pública subasta en el despacho del notario Don Francisco Mercadal, una casa situada en esta ciudad calle de San Pablo número 37, procedente de la herencia de D.ª María Orfila y Pons, en la cual tienen interés los menores D. Santiago y D. Carlos Conforto y Orfila.

Los documentos de propiedad, obran en poder de dicho notario.

Aviso

Queda prohibido transitar por el predio BINISAIDA DE LA CREUETA, sin el expreso permiso del dueño.

Los contraventores serán denunciados á la Autoridad competente.

Para vender

Lo está una Casita en Villa-Carlos calle Mayor, 90, compuesta de bajos, primer piso y huerto. Se cederá por 450 pesetas.

Informes: Moreras, 10-Mahon.

Francisco Fábregues, imp.

M. Lassalle óptico

Participa á este respetable público y á sus muchos favorecedores que acaba de llegar á esta Ciudad con un variado surtido de *objetos de óptica.*

Anteojos y lentes con cristales perfeccionados, Bleutes *ordenados* por los mejores *oculistas;* y además, los cristales *Roca* del Brasil especialmente para *Miopes,* presbita, cataratas operados, y descanso de la vista; además posee aparatos especiales para la graduación de la vista; armazones para gafas y lentes *oro* y niquel; *Gemelos* de teatro, campo y marina; *Barómetros* garantizados y otros objetos.

Solo por pocos días

Calle Nueva, 17 y 19.

ROTGER

(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

Colegio de Instrucción Primaria

ELEMENTAL, AMPLIADA Y SUPERIOR

DIRIGIDO POR EL EXPROFESOR PÚBLICO

D. LUIS GIMIER Y DARDER

Cuadro de asignaturas con arreglo al R. D. de 26 de octubre de 1901

Método cíclico-concéntrico. Ejercicios de desarrollo intelectual y moral. Caligrafía. Redacción de documentos de uso común. Ortografía práctica. Exámenes mensuales. Cromos pedagógicos como premios. Preparación para el ingreso en el Instituto.

HORAS DE CLASE

Mañana. De 9 á 12. Tarde. De 3 á 6 en verano y de 2 á 5 en invierno.

CALLE DE ANUNCIVAY, N.° 5.

El amparo del agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes y muerte del ganado

CONSTITUIDA CONFORME LAS LEYES VIGENTES

Capital elevable á 1.000.000 de Pesetas

Dirección General: Calle de la Princesa, 52-Barcelona

Sub-dirección en Madrid: Calle de Preciados, 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendación es la **propaganda** hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegación general de la C.ª calle Cos de Gracia, número 48.—MAHÓN.

Subdelegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.° 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Luz Laullauer-Xifré

ALUMBRADO

CALEFACCIÓN Y FUERZA MOTRIZ

Mecheros incandescentes para acetileno, con patente de invención para España y el Extranjero.

El alumbrado mejor y más económico á presión fija para habitaciones, talleres, fábricas, casas de campo, minas y poblaciones.

Representante para las Baleares: Feliciano González-San Juan, 39-Mahón

Sociedad General de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social 15.000,000 de ptas.

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de lujo y de labor. - Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta Sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegado para Cataluña y Baleares.

ANCHA, 5, PRAL.

Agente en Menorca: D. Miguel Thomás.-Cardona y Orfila, 30.

Helados

Se encontrarán todos los domingos en la Confitería La Tropical.